Expte. 24/2019 CONTR 2019 129422

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de delegación de competencias de la Consejería de la Presidencia e Igualdad de 28 de junio de 2013 (BOJA de 10 de julio de 2013)

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de suministro, cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" (Expediente 24/2019 CONTR 2019 129422), a quienes a continuación se indica:

Presidenta:
Dª. Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales como Presidenta Titular, o persona que la sustituya.

Vocales:
* Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.
* Dª. María de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, o persona que la sustituya.
* Dª. Carmen Millán Urbano, Asesora Técnica Estadística, o persona que la sustituya.
* Dª. Rosa María Cancelo Hernández, Titulada Superior, o persona que la sustituya.

- Secretaria:
*Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación.
*Dª Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, como Suplente.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Eugenio Benítez Montero

EUGENIO PEDRO BENITEZ MONTERO		07/06/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKL7fjM286u9ADrvY988wx5jLV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	